SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES APOYADOS CON SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
EJERCICIO FISCAL 2018

Clave y Nombre de la Dependencia o Entidad:		**Clave SHCP**	**Fecha de Integración**		
Sector:	16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales		DIA	MES	AÑO
Periodo que reporta:	Julio-Septiembre	S071	9	10	2018

Lineamientos:

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de lo establecido en el artículo 78, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del artículo 181 de su Reglamento, referente a los informes que deben entregar a la Comisión Respectiva de la Cámara de Diputados, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, las dependencias y entidades sobre los resultados de la evaluación de los Programas Sociales Apoyados con Subsidios y Transferencias, a más tardar a los 10 (diez) días hábiles posteriores a la terminación de cada trimestre, a continuación se presentan los aspectos mínimos que deberán contener dichos informes, sin perjuicio de los que se hayan establecido en las Reglas de Operación de cada Programa.

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA:	

1. Cobertura del Programa:

BREVE DESCRIPCIÓN

El programa está dirigido a hombres y mujeres de 16 años o más que ven afectado su patrimonio por baja demanda de mano de obra

POBLACIÓN OBJETIVO									VARIACIÓN			
Unidad de medida	En el periodo				Acumulada				PERIODO	%	ACUMULADA	%
	Programado	%	Realizado	%	Programado	%	Realizado	%				
A) Inividuos y/o familias	12,513	100	14,436	115.3	73,009	100	75,834	103.8	-1,923	145	-2,825	101
b) Municipios									0		0	

CAUSAS QUE ORIGINARON LA VARIACIÓN

En el tercer trimestre se solicito una ampliación presupuestal al programa lo que permitirá generar un mayor numero de jornales y atender a un mayor número de personas

INFORMACIÓN ADICIONAL:

SEMARNAT

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES
APOYADOS CON SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
EJERCICIO FISCAL 2018

CLAVE: 005 - A

Clave y Nombre de la Dependencia o Entidad:		**Clave SHCP**	**Fecha de Integración**		
Sector:	16.-Medio Ambiente y Recursos Naturales		DÍA	MES	AÑO
Periodo que reporta:	Julio-Septiembre	S071	9	10	2018

Lineamientos:

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de lo establecido en el articulo 78, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del articulo 181 de su Reglamento, referente a los informes que deben entregar a la Comisión Respectiva de la Cámara de Diputados, La Secretaria de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de la Función Pública, las dependencias y entidades sobre los resultados de la evaluación de los Programas Sociales Apoyados con Subsidios y Transferencias, a más tardar a los 10 (diez) días hábiles posteriores a la terminación de cada trimestre, a continuación se presentan los aspectos mínimos que deberán contener dichos informes, sin perjuicio de los que se hayan establecido en las Reglas de Operación de cada Programa.

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA:

2. Cumplimiento de metas físicas y financieras

A) METAS FISICAS									VARIACIÓN			
Unidad de medida	En el periodo				Acumulada				PERIODO	%	ACUMULADA	%
	Programada	%	Realizada	%	Programada	%	Realizada	%				
Jornales	457,863	100	899,792	197	2,774,341	100	2,840,420	102	-441,929	197	-66,079	102
									0		0	
									0		0	
									0		0	
									0		0	

CAUSAS QUE ORIGINARON LA VARIACIÓN

En el tercer trimestre se solicito una ampliación presupuestal al programa lo que permitirá generar un mayor número de jornales y atender a un mayor número de personas.
Las instancias ejecutoras regularizaron el reporte de la información

B) PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO Y EJERCIDO (pesos)									VARIACIÓN			
Autorizado original	En el periodo				Acumulada				PERIODO	%	ACUMULADA	%
	Programado	%	Realizado	%	Programado	%	Realizado	%				
265,367,642	41,367,642	100	75,607,620	182	241,367,642	100	247,159,605	102	-34,239,978	182	-5,791,963	102

CAUSAS QUE ORIGINARON LA VARIACIÓN

En el tercer trimestre se solicito una ampliación presupuestal al programa lo que permitirá generar un mayor número de jornales y atender a un mayor número de personas.
Las instancias ejecutoras regularizaron el reporte de la información

INFORMACIÓN ADICIONAL

SEMARNAT

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES
APOYADOS CON SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
EJERCICIO FISCAL 2018

CLAVE 005 - A
Hoja 1 de 1

Clave y Nombre de la Dependencia o Entidad:		Clave SHCP	Fecha de Integración		
Sector:	16.- Medio Ambiente y Recursos Naturales		DIA	MES	AÑO
Ejercicio:	Julio-Septiembre	S071	9	10	2018

Lineamientos:

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de lo establecido en el articulo 78, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del articulo 181 de su Reglamento, referente a los informes que deben entregar a la Comisión Respectiva de la Cámara de Diputados, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, las dependencias y entidades sobre los resultados de la evaluación de los Programas Sociales Apoyados con Subsidios y Transferencias, a más tardar a los 10 (diez) días hábiles posteriores a la terminación de cada trimestre, a continuación se presentan los aspectos mínimos que deberán contener dichos informes, sin perjuicio de los que se hayan establecido en las Reglas de Operación de cada Programa.

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA:

3. INDICADORES DE EVALUACIÓN Y DE GESTIÓN

INDICADOR DE EVALUACIÓN

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de Medida	En el periodo				Acumulada				Varación	
			Programada	%	Realizada	%	Programada	%	Realizada	%	PERIODO	ACUMULADA
Porcentaje de personas beneficiadas	(numero total de personas atendidas en el periodo/numero total de personas programadas en el periodo) *100	Personas	12,513	100	14,436	115.3	73,009	100	75,834	103.8	-1923	-2825
Jornales generados	Σ de jornales generados en el periodo	Jornales	457,863	100	899,792	197	2,774,341	100	2,840,420	102	-441929	-66079
Apoyo económico anual otorgado a los beneficiarios del Programa de Empleo Temporal	Σ de los recursos destinados a mano de obra del presupuesto total asignado al programa (en millones de pesos)	illones de pes	41.4	100	75.6	182	241.4	100	247.2	102	-34.2	-5.8
											0	0
											0	0
											0	0

CAUSAS QUE ORIGINARON LA VARIACIÓN

En el tercer trimestre se solicito una ampliación presupuestal al programa lo que permitira generar un mayor numero de jornales y atender a un mayor número de personas.
Las instancias ejecutoras regularizaron el reporte de la información

INDICADOR DE GESTIÓN

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de Medida	En el periodo				Acumulada				Varación	
			Programada	%	Realizada	%	Programada	%	Realizada	%	PERIODO	ACUMULADA
Proyectos validados	(Total de proyectos validados a las unidades ejecutoras en el periodo/total de proyectos	%	100	100	100	100	100	100	100	100	0	0
Porcentaje de solicitud a DGPP de transferencia de recursos a la unidad ejecutora para el pago de mano de obra de los proyectos validados	(Monto de recurso solicitado a DGPP para transferirse a las unidades ejecutoras para pago de mano de obra/Total del recurso para mano de obra de los	%	100	100	100	100	100	100	100	100	0	0
											0	0
											0	0

CAUSAS QUE ORIGINARON LA VARIACIÓN

El recurso para mano de obra fue transerido a las instancias ejecutoras conforme a lo programado y los proyectos validados

INFORMACIÓN ADICIONAL:

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES APOYADOS CON SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
EJERCICIO FISCAL 2018

CLAVE: 005 - A

Clave y Nombre de la Dependencia o Entidad:		**Clave SHCP**	**Fecha de Integración**		
Sector:	16.-Medio Ambiente y Recursos Naturales		DIA	MES	AÑO
Periodo que reporta:	Julio-Septiembre	S071	9	10	2018

Lineamientos:

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de lo establecido en el artículo 78, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como del artículo 181 de su Reglamento, referente a los informes que deben entregar a la Comisión Respectiva de la Cámara de Diputados, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, las dependencias y entidades sobre los resultados de la evaluación de los Programas Sociales Apoyados con Subsidios y Transferencias, a más tardar a los 10 (diez) días hábiles posteriores a la terminación de cada trimestre, a continuación se presentan los aspectos mínimos que deberán contener dichos informes, sin perjuicio de los que se hayan establecido en las Reglas de Operación de cada Programa.

CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA:

4. Autoevaluación del programa:

Es necesario que la Institución informante evalúe en términos cuantitativos y cualitativos, los resultados alcanzados con la ejecución del programa a su cargo, y los compare con las metas previstas, explicando, en su caso, las causas que originaron mayores o menores cumplimientos, considerando entre otros aspectos, los siguientes criterios:

A) ¿Qué mecanismo de distribución y administración permiten el acceso equitativo a todos los grupos sociales y géneros?

R.- Las reglas de operación del programa señalan como requisito para acceder al programa que las personas tengan 16 años o más al inicio de los proyectos sin distinción de género

B) ¿Cómo se garantiza que los recursos se canalizan exclusivamente a la población objetivo?

R.- De acuerdo a las reglas de operación y sus lineamientos a través de los documentos de identificación de las personas se conoce su lugar de residencia y la edad

C) ¿Cómo se facilita la obtención de información y la evaluación de los beneficios económicos y sociales, de su asignación y aplicación?

R.- A través del Sistema de Información y Adminsitración del PET (SIAPET) se concentra y obtiene la información del programa

D) ¿Cómo se evita destinar recursos a una admnistración costosa y excesiva?

R.- Apoyándose en las representaciones del sector medio ambiente en todas las entidades federativas del País, se reciben solicitudes, se ejecutan las obras y se les da recursos de acuerdo a las reglas de operación

E).- Si el programa no cumplió con lo programado, indique las medidas implementadas para su solventación y evitar su recurrencia, señalando fechas de compromiso y responsables.

R.-

Fecha de compromiso		Responsable:	Nombre
			Firma
			Cargo

Mtra. Marisol Rivera Planter
"Con fundamento en lo establecido en los artículos 19 fracción XXIII y 84 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en atención al oficio No. SPPA /502/2017 de fecha 19 de junio de 2017, firma como encargada del despacho, la Directora General de Planeación y Evaluación"